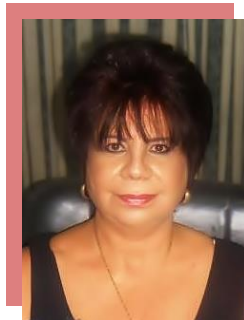


MUJERES Y ENTORNOS SEGUROS, UNA CULTURA POR CONSTRUIR



Por: Lizet María Rojas Rovira
Notaria Única del Círculo de Galapa
Magíster en Estudio Político y Económico

La cultura ciudadana en Colombia, aun no asimila, ni se apropia de las leyes que propenden por implementar la equidad de género que facilite entornos seguros para la mujer, lamentablemente, revisar el tema implica descubrir un conjunto de hechos que transcurren desde la niñez, la adolescencia y todos su ciclo de vida, originados en la cultura patriarcal que se expresan en un conjunto de costumbres, creencias y mitos con gran arraigo social.

Indiscutiblemente, el concepto de “seguridad” de la mujer pasa por una concepción filosófica, sobre qué entorno?, bajo qué políticas? qué tipo de educación recibe, cómo se viste, cómo se alimenta, cómo participa de la recreación, cómo participa de los deportes?, cómo asume esta seguridad?, cómo expresa sus emociones, todo este conjunto de conceptos tejen la red excluyente que frustra el presente y futuro de una cultura, la niña y la mujer, en Colombia y el mundo.

Por años, se viene escuchando frases que hacen mucho daño “No puedes ir a un paseo sola con amigas porque las pueden abusar sexualmente, las pueden raptar, no puedes andar por las calles

libremente, porque te pueden faltar al respeto; no puedes responder con franqueza a tu esposo porque te puede golpear, te puede abandonar; no puedes reclamar tus derechos de familia porque tus propios hermanos o papá, te pueden mirar y tratar con desprecio o hasta golpear, o te pueden reprochar tu manera “inadecuada “ de asumir tu liderazgo y autodeterminación.

Todo lo anterior procesa y construye todo un “protocolo “ que necesariamente, lleva a la niña a crearse una aureola de inseguridades, de temores, de sometimiento, de auto-exclusión. Lo anterior reforzado constantemente en su hogar, en su familia, en su escuela, en su Universidad, en su trabajo y el entorno en general, todo ello acompañado por un lenguaje totalmente machista, que desconoce la presencia y el gran aporte de la mujer en la sociedad.

Bienvenidos, dicen muchas veces en reuniones solo de mujeres,” gracias a todos por venir” Gracias a todos los que trabajaron, apoyaron” Pero lo más lamentable es que la propia mujer repite esta forma recurrente de exclusión.

En general existe un lenguaje absolutamente machista, que excluye a la mujer, donde la mujer es percibida como un ser de bajo perfil. La niña y la mujer deben habituarse a vivir defendiéndose de un conjunto de circunstancias adversas, para lo cual adquiere una cultura de auto exclusión de diversos espacios de la vida política, social económica, ambiental, cultural. Pero igual se crea en el niño, y en el hombre la idea que él puede en cualquier momento y lugar abordar a la mujer como si fuera un objeto de uso público, al que se le puede acceder, tocar, usar, y por qué no, expresarle calificativos, que denigran y descalifican a la mujer, colocándola en condición de humillación, de vulnerabilidad, de indefensión, que lastima su salud física, emocional y mental.

Esta misma cultura patriarcal, incide en las niñas y las mujeres, a ser personas inseguras, con pocas oportunidades de asumir roles importantes y de gran liderazgo por ese temor que ha domesticado sus energías, su alma, sus sueños, e inmovilizados sus alas, pero contrariamente dándole al mismo tiempo proyección sin límites, por supuesto a los niños y a los hombres para legislar y administrar el Universo.

Pero ese sentimiento de inseguridad que acompañan en cada lugar y momento a las niñas y las mujeres está fundamentado en hechos que se dan en el caso de Colombia, en unas regiones más que otras. Así, por ejemplo "Según la corporación Vamos Mujer, de Medellín, durante el 2011 fueron asesinadas 119 mujeres en la ciudad y 270 en Antioquia. La misma organización, según datos preliminares, estima que desde el 1 de enero al 17 de mayo del 2012 se registraron 74 homicidios de mujeres en ese departamento".

En ese marco de ideas, también son recurrentes los testimonios, como el ofrecido por Diana Gamboa "Nadie me quiso ayudar, la gente solo veía lo que pasaba y no hacía nada", asegura Diana Gamboa, la mujer que fue víctima de una agresión sexual en un bus de TransMilenio, en la ciudad de Bogotá, tuvo que esperar más de 10 minutos- mientras un hombre la tocaba y se masturbaba a su lado- para poder bajarse en una estación y pedir ayuda de las autoridades. Lo más grave fue que según relata la víctima, el agresor fue puesto en libertad porque no hubo acceso carnal y además ella no era menor de 14 años.

Muestra este testimonio, que además que no existen ciudades seguras para las mujeres, las autoridades responsable de impartir justicia, aún no se apropian del espíritu de la norma, lo que traduce a que la mujer sigue siendo doblemente vulnerable. Lo anterior pone en evidencia, lo valiosa, vigente y necesaria implementación de acciones contenidas en la declaración de Aguascalientes "cuando afirma que las ciudades son vividas de manera distinta por los hombres y las mujeres" "que la desigualdad de género sigue siendo percibida como un asunto de mujeres." Por tanto las acciones dirigidas a empoderar a las mujeres a atender sus necesidades específicas o sus demandas, son generalmente marginales, asistenciales, ignorando o desatendiendo no solo lo inmediato sino también la necesidad de contribuir estratégicamente a las transformaciones que puedan coadyuvar a la remoción de las causas de la desigualdad."

Al respecto de la ausencia de espacios seguros para las mujeres, la Sicóloga, Floren Thomas, en su artículo *la equidad para mañana? afirmó* "Aprovecho para felicitar a la Secretaria Distrital de la Mujer por haber iniciado una experiencia piloto de vagones para mujeres en el TransMilenio de Bogotá. Sé que muchos y muchas están en contra de esta medida. Sin embargo, creo que era absolutamente necesario dar una respuesta a las mujeres que viajan en este sistema de transporte y que

tienen derecho a una vida libre de violencias, en ese caso, de delitos sexuales.

Lo anterior indica que no existen espacios o ciudades seguras para las mujeres, y urge definir estrategias que impidan que las leyes a favor de la mujer sigan siendo letras muertas, pues es contrastante que se hayan definidos leyes como la Ley 51 del 1981, Por medio del cual se aprueba la convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y 33 años después aún no exista al menos respeto por la integridad física, mental y emocional de la niña y la mujer.

Lo anterior permite concluir que aún no existen entornos seguros para la mujer, ni una cultura que reconozca estas normas, por ello más que la aplicación práctica de éstas normas, el gran compromiso es la construcción de la cultura que visibilice, respete, y reconozca a la mujer como un referente indiscutible en el desarrollo de las sociedades, donde las municipalidades deben asumir con rigor, responsabilidad, el tema de la igualdad de oportunidades a las mujeres a disfrutar, en las mismas condiciones que los hombres, de todos los escenarios y espacios que las municipalidades ofrecen, en el marco de una planificación con enfoque de género, como la única premisa básica para el desarrollo sostenible de los pueblos del mundo.

La Editorial de **VOX LOCĀLIS no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.**